

Guía de GRADOS EXTEMPORÁNEOS TdeA 2025-1

Fechas habilitadas para la solicitud de grados extemporáneos:

Inicia: 28 de febrero de 2025 - **Finaliza:** 1 de abril de 2025

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, le da la bienvenida al proceso de inscripción como aspirante a grados y le augura éxito, crecimiento profesional y laboral.

RECOMENDACIONES PREVIAS A LA SOLICITUD DE GRADOS:

1 Diligenciar la encuesta de graduandos, en el enlace descrito a continuación o mediante el QR **(este paso es obligatorio):** [Formulario para aspirantes a titulación](#)



2 Haber realizado la competencia del **TRACK TEST** [el estudiante debe conservar el soporte del resultado de la prueba]. El área de Idiomas será la encargada de ingresar en la plataforma de Campus el resultado del examen si el estudiante superó el puntaje requerido para aspirar a grados. Para más información, consultar el enlace [Track Test TdeA](#) o escribir al correo electrónico idiomas@tdea.edu.co

3 Haber presentado las pruebas de estado SABER-PRO o TyT [aplica solo para pregrado]. Si tiene dudas escribir al correo saber.pro@tdea.edu.co

4 Haber cursado en su totalidad las asignaturas correspondientes al pensum.

5 Haber realizado la competencia de ACUDE.

6 Estar a paz y salvo por todo concepto [biblioteca, laboratorios, financiera, idiomas y bienestar].

7 Haber entregado el Trabajo de Grado al repositorio en la biblioteca institucional Humberto Saldarriaga Carmona.

» Solo el estudiante que haya terminado y aprobado todos los cursos y cumplido a cabalidad los requisitos exigidos por el Tecnológico de Antioquia podrá aspirar a recibir el título académico.

Para más información consulte la [Guía del procedimiento de solicitud de grados en la plataforma de Campus](#)

Valores derechos de grado:

- Derechos de Grados Extemporáneos en el nivel de **Pregrado: \$356.800**
- Derechos de Grados Extemporáneos en el nivel de **Especializaciones: \$1.493.800**
- Derechos de Grados Extemporáneos en el nivel de **Maestrías: \$1.555.300**
- Derechos de Grados Extemporáneos en el nivel de **Doctorado: \$1.718.400**
- Derechos de Grados estudiantes por ciclos propedéuticos que ingresaron durante los semestres 02 de 2012 y 01 de 2014: **\$103.900** [este valor solo aplica para el grado de Técnico Profesional].

El pago corresponde a los procesos administrativos, elaboración de actas y diplomas. Participar o desistir del acto protocolario **NO** exonera ni disminuye el costo de los Derechos de Grados.

Solo se habilitará el pago de derechos de grados a aquellos que cumplan con todos los requisitos y paz y salvos, este será el último paso del proceso.

Nota: TRACK TEST, SABER-PRO ó TyT, Si no cumple con estos requisitos, la siguiente convocatoria de grados se abrirá del 26 de mayo al 4 de julio de 2025, con ceremonia los días 20 al 22 de agosto de 2025.

Documentación requerida para la solicitud de grados:



Copia legible del documento de identidad por ambas caras **(Obligatorio)**.

Copia del diploma o acta de grado de bachiller [aplica para obtener título de pregrado] **(Obligatorio)**.

Copia del diploma o acta de grado del nivel de formación profesional [aplica para obtener título de postgrado] **(Obligatorio)**.

Copia del certificado de presentación de pruebas SABER-PRO o TyT [aplica solo para pregrado] **(Obligatorio)**.

Certificado de la competencia del TRACK TEST (Obligatorio).

Tener presente que si está en una tecnología por ciclos propedéuticos debe ser egresado del nivel técnico profesional o realizar la solicitud para ambos niveles técnico y tecnológico de forma simultánea.

Por ningún motivo podrá graduarse SOLO del nivel tecnológico por ciclos propedéuticos sin haberse graduado del nivel técnico profesional.

PASO A PASO DE LA SOLICITUD DE GRADOS

PRIMERA ETAPA:

Tener totalmente diligenciado el [Formulario para aspirantes a titulación](#)



SEGUNDA ETAPA:

PASO 1.

Ingresar a la Plataforma Campus en las fechas indicadas con su usuario y contraseña, en la ruta:

- ↳ Servicios
- ↳ Solicitud grado
- ↳ Seleccione el programa para el cual desea realizar la solicitud de grado
- ↳ Grados Extemporáneos
- ↳ Realizar solicitud

PASO 2.

Hacer clic en el botón **"GENERAR LIQUIDACIÓN"** para habilitar la solicitud.

FORMAS DE PAGO:

- » Virtual a través del sistema PSE.
- » Tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD para pagos de valores superiores a 0.5 SMMLV.
- » Efectivo o cheque en el Banco Popular o Davivienda con la liquidación en impresión a láser.

PASO 3.

Después de realizar el pago, hacer clic en el botón **"REALIZAR SOLICITUD"**.

PASO 4.

Validar y actualizar la información de la pestaña

- ↳ Principal:
 - » Nombres y apellidos [tal y como registra en su documento de identificación, si existe alguna inconsistencia, notificarlo al correo grados@tdea.edu.co]
 - » Dirección de residencia
 - » Números telefónicos de contacto
 - » Correo electrónico
 - » Información laboral

PASO 5.

Ingresar la documentación obligatoria requerida en formato PDF:

- » Documento de identificación por ambas caras.
- » Diploma o acta de grado de bachiller [aplica para solicitudes de pregrado].
- » Diploma o acta de grado profesional [aplica para solicitudes de postgrado].
- » Diploma o acta de grado maestría [aplica para solicitudes de doctorado].

PASO 6.

Hacer clic en la pestaña **"ENVIAR SOLICITUD"**, ingresar una observación sobre su solicitud del proceso de grados y si no tiene ninguna observación ingrese **N/A** para que pueda continuar con el proceso ya que este campo es **obligatorio**, hacer clic en el botón **"ENVIAR SOLICITUD"**. **Si no hace clic en este botón su solicitud no quedará registrada.**

PASO 7.

El **9 de mayo de 2025** se procederá a notificar la respuesta de APROBACIÓN o NO APROBACIÓN a las solicitudes de grado.

Si ya pagó con anterioridad los derechos de grado, debe acercarse al área financiera con el comprobante de pago para abonar el valor y generar una factura con la diferencia, de acuerdo con la [Resolución Rectoral de los Valores pecuniarios del 2025](#).

TERCERA ETAPA:

El proceso de carnetización se realizará en el momento en que Admisiones y Registro envíe la base de datos de los graduandos al área de carnetización. Las personas a las que nunca les han realizado la toma fotográfica en carnetización son las **ÚNICAS** que deben enviar la foto y con las siguientes condiciones:

- » Fondo blanco tipo documento.
- » Tamaño de la foto: 4 centímetros de ancho por 5 centímetros de largo.
- » Preferiblemente con ropa de color, para contrastar con el fondo blanco.
- » Debe ser en formato JPEG.

La foto debe enviarse al correo carnetizacion@tdea.edu.co con el asunto: FOTO CANDIDATO A GRADO, el nombre completo y número de documento de identificación.

CRONOGRAMA DE GRADOS

A continuación, encontrará el calendario para el proceso de graduación:

Actividad	Fecha inicio	Fecha final	Responsables
Realizar apertura de publicación requisitos de grados en www.tdea.edu.co	27/02/2025	27/02/2025	Comunicaciones
Solicitud, pago de grados y cargue de documentos por la Plataforma Campus	28/02/2025	01/04/2025	Estudiantes
Cargue de pruebas SABER-PRO o TyT para verificación por la Plataforma Campus	28/02/2025	28/03/2025	Estudiantes
Procesos internos de validación de requisitos y elaboración de resoluciones	02/04/2025	07/05/2025	Admisiones y Registro
Realizar la publicación de graduados en www.tdea.edu.co	08/05/2025	08/05/2025	Comunicaciones
APROBACIÓN o NO APROBACIÓN de la solicitud de grado	09/05/2025	09/05/2025	Admisiones y Registro
Entregar invitaciones	13/05/2025	14/05/2025	Comunicaciones
Elaboración, impresión, firmas y alistamiento de Diplomas, Actas de grado, reconocimientos, carné de egresados	12/05/2025	28/05/2025	Admisiones y Registro
Actos Protocolarios	29/05/2025	30/05/2025	Estudiantes - Comunicaciones

¡Felicitaciones y muchos éxitos!

Dudas o inquietudes serán resueltas a través del correo institucional grados@tdea.edu.co

NOTA IMPORTANTE: informar al correo grados@tdea.edu.co si usted presenta alguna condición de limitación o discapacidad, con el propósito de actualizar la información de su hoja de vida.

Coordinación de Admisiones y Registro.